



Municipio de Sauce

Acta N°

~~35/24~~

Resolución N°

447

Sauce, 30 de diciembre de 2024.

VISTO: la solicitud de compra abreviada número OC 2024 5565 cuyo objeto es comprar hamacas para ser utilizadas en espacios público en la órbita del Municipio de Sauce sustanciada por Expediente 2024-81-1230-00296

RESULTANDO: I) **OC 2024 5565** cuyo objeto es comprar hamacas para ser utilizadas en espacios públicos en la órbita del Municipio de Sauce sustanciada en Expediente 2024-81-1230-00296.

II) que afectara el Rubro 5343 Literal D Acción Mantenimiento y mejoras de Espacios Públicos.

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto correspondiente a la compra abreviada número **OC 2024 5565** cuyo objeto es comprar hamacas para ser utilizadas en espacios públicos en la órbita del Municipio de Sauce sustanciada en Expediente **2024-81-1230-00296** por la suma de \$ 26938 (pesos uruguayos veintiseis mil novecientos treinta y ocho) según presupuesto de la Empresa **SALGADO Rut 217584120017**, anexo en actuacion 2 del Expediente relacionado, afectando rubro 5343 Literal D Acción Mantenimiento y mejoras de Espacios Públicos.
- 2) Comunicar a la Secretaria de la Descentralización y Participación.
- 3) Incorporar al Libro de resoluciones.

Proc. Rubens Ottonetto
Alcalde Municipio
Sauce

Concejal

Samira Bolgiani
Concejal

MARIO FERNANDEZ
CONSEJAL
Concejal